

De la edición de anoche

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios....

—¡Señorito, alpargatas! Son los buenos días que me ha dado un muchacho madrugador, que, por cierto, estaba descalzo.

Continúa la ruta trazada que tiene por principal objeto disfrutar de una mañana esplendorosa, y echo el día de jardines.

Me dirijo en primer término a la plaza del Corazón de María.

Un grupo de mozos me sale al encuentro con la consabida canción:

—¡Señorito, alpargatas!
—Bueno, niños, contesté sonriendo-me, porque si lo tomo en serio será peor.

En la plaza del Corazón de María creí encontrar un jardín ameno, bien cuidado, pero me equivoqué.

Aquel jardín que irónicamente bautizaron algunos mal intencionados con el nombre del «Alpargate», fué víctima de la política; mejor dicho, de los enemigos políticos de un concejal popular que fué quien lo inició.

Allí, en el centro de la gran plaza, sólo queda, como recuerdo del jardín, la rotonda en que estaba plantado y algunos árboles con escasa vida.

Y es lástima ese abandono, porque el vecindario tenía en su jardín un paraje ameno y un sitio de esparcimiento.

Cuando contemplaba aquellas ruinas, recordando de paso al malogrado amigo Antonio Morado, que fué un concejal modelo, a cuya iniciativa se debió aquel jardín y otras importantes mejoras locales, se me acerca una muchacha robusta, chiquitilla, con los carrillos rojos, un chavel revuelto, y con cara alegre me suelta el recadito:

—¡Señorito, alpargatas!
—Bueno, niña, les voy a comprar enseguida para darte gusto.

—¿Cómo te llamas, mona?
—Rosa.

—Pues bendita sea la primavera. Y me dejé tranquilo.

Pero en la calle Mayor de San Lorenzo, en la clásica calle, centro de mujeres guapas, no fué Rosa la que llamó mi atención sobre mis botas.

Fuó un grupo de muchachas con las cabezas artísticamente peinadas, adornadas con muchas flores. Era un grupo de rosas de olor purísimo, un plantel de muchachas muy limpias, con sus pulcros vestidos, medias negras y todas calzando alpargatas.

—¡Olé por las cordobesas bonitas!, me atreví a decir.

—Oiga usted, joven, me dijo una con cara picaresca: ¿viene usted sin alpargatas?

El coro soltó la carcajada, no por lo de las alpargatas, sino por el pitorreo que suponía llamarme joven.

Ya no me pareció tan poético aquel manojito de flores: me habían tomado el pelo.

Llego con felicidad, pero con alguno que otro tropiezo, al jardín de la plaza de la Magdalena, que si al poco tiempo de su plantación era el mejor de los jardines populares, hoy es uno de los más abandonados.

Desde la plaza de la Magdalena a la de las Cañas hay un largo trayecto, que recorro por las calles de menos circulación para evitar nuevas tomaduras de pelo.

El jardín de la plaza de las Cañas es el colmo del abandono: no hay plantas ni flores; los cuadros están pisoteados y el agua que debe surtir la fuente central ha desaparecido.

Aquello es un corral con árboles corpulentos, criados por obra de la naturaleza, con la oposición de la mano del hombre que lo ha destruido.

Hay que tener en cuenta que en la mayor parte de los jardines de Córdoba hay unos tarjetones con una inscripción que dice:

«A la cultura del vecindario se confía la custodia de este jardín.»

Y ya ven las personas cultas de qué ha servido la recomendación: antes ha debido pensarse en la cultura de cierta gente: es verdad que entre la falta de cultura y el abandono de quien debe cuidarse de estos detalles, los efectos son los que pueden suponerse.

Una turba de párvulos y adultos me mira a los pies con ojos bélicos.

—¡Alpargatas!—gritan desaforadamente.

Me rodean y continúan gritando con toda la fuerza de sus robustos pulmones.

No contaba con esto, y para salir del compromiso y con la piel ileta, se me ocurrió gritar también:

—¡Viva la alpargata!
—¡Viva!—contestaron aquellos defensores de la cultura y padrinos en el imperio del «alpargate», que es plato del día, con notas cómicas y carácter de rebelión contra la codicia humana.

Martín Porras.

En la Casa de todos

El cumpleaños del Rey

Con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el cabildo municipal convocado en segunda citación para dicho día, se celebrará el martes día 20, a las cinco de la tarde.

El lunes, por dicha causa, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

El alcalde y los reporters

Esta mañana, como de costumbre, estuvo despachando los asuntos de trámites, el señor Fernández de Mesa.

Después recibió a los reporters, a los que les dijo que continuaba trabajando intensamente en la solución de los muchos problemas municipales que absorben toda su atención.

El señor Fernández de Mesa se lamentaba de las muchas dificultades que halla por ejercer el Ayuntamiento de recursos para hacer factible toda iniciativa.

El alcalde tiene ya en su poder diferentes presupuestos para la reorganización y mejoras del servicio de la limpieza pública, pero tropieza con la misma dificultad, o sea la falta de consignación en los presupuestos.

La revista de carruajes

El miércoles próximo día 21, a las siete de la mañana, se celebrará en el paseo de la Victoria, la revista de carruajes que debió celebrarse hace varios días y que se suspendió por no concurrir a la convocatoria la mayoría de los cocheros.

El alcalde está dispuesto a multar a los industriales que reincidan desobediendo el orden de concurrir con sus carruajes a la revista.

Sobre un expediente

Por la Alcaldía ha sido designado el arquitecto sevillano don Vicente Traver, para que informe en el expediente que se sigue por el Ayuntamiento a virtud de una denuncia sobre las construcciones del ensanche de la zona derecha del Gran Capitán, cuyas obras están en suspenso por orden del alcalde.

Presidencia

La corrida de novillos que se celebrará mañana domingo en nuestra plaza de toros, será presidida por el teniente de alcalde don Luis Martínez Navarro, y por los concejales señores Dieguez y León Priego (don Rafael).

Una comisión

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Arbitrios, despachando los asuntos pendientes de su resolución y que serán sometidos a la aprobación del Cabildo próximo.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 16

Guardia del principal y cárcel, la Reina. Jefe de día, teniente coronel de la Reina don Luis Viana Riesgo. Imaginaria, otro del mismo Cuerpo, don Antonio Gutiérrez Calderón. Visita de Hospital y provisiones el 10.º capitán de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El teniente ayudante de Plaza, Domingo Elena.

Orden de la Plaza

Presentado en esta plaza el excelentísimo señor general de brigada don Félix Valderrama y Martínez, se hace saber por la presente que dicho excelentísimo señor se hospeda en la calle Concepción número 31 y dispensa la presentación oficial.

De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M., Juan Cantero.

Compras

Ha salido la cuarta comisión de compra de potros.

Tiro

Se ha autorizado a la comandancia de la guardia civil de caballería para que efectúe el ejercicio de tiro al blanco.

Jefe de Plaza

Ha sido designado el comandante de infantería don Atenogenes Sánchez Díaz para que se encargue del Juzgado de Instrucción de la Plaza.

Con permiso

Ha marchado a Madrid el teniente del Regimiento de la Reina don Manuel Jiménez Ruiz y a Marmolejo el capitán de la Zona don Melchor Bravo Rodríguez.

La huelga de Peñarroya

En el Gobierno civil se han recibido hoy noticias telegráficas de que en las minas de Alcaracejos aumenta el número de obreros que entran al trabajo.

Durante el día de hoy entraron 230 obreros más.

En la mina «Valdeinfierno» entraron ayer al trabajo todos los obreros que rabajaban en la misma.

De nuestro corresponsal

En «Claudio» (Alcaracejos) y «El Soldado» (Villanueva del Duque), únicas minas que en estos términos tiene la Sociedad de Peñarroya, con un total aproximado de 3.000 obreros, solo quedan en huelga unos 300, que seguramente entrarán mañana. Por tanto, en lo que al referido coto minero afecta, puede considerarse solucionado el conflicto.—Corresponsal.

De subsistencias
Sobre una denuncia

Como consecuencia de la denuncia que nos formuló hace varios días un individuo, referente a la salida clandestina de un vagón de trigo de la estación de Almodóvar del Río, la junta provincial de subsistencias interesó del alcalde y jefe de la guardia civil de aquel pueblo, que averiguaran lo que hubiera de cierto en dicha denuncia, a fin de imponer el correctivo que procediera, en el caso de comprobarse.

Ayer se ha recibido en la junta de subsistencias un acta levantada en dicho pueblo, en la que el dueño del trigo don Agustín Páez, justifica con pruebas que todo el trigo recolectado por dicho señor lo había vendido al panadero de aquel pueblo, don Francisco de la Rosa Garrido.

En este caso, sólo podemos añadir que al dar publicidad al hecho denunciado, exigimos a nuestro visitante un documento garantizado con su firma, el cual obra en nuestro poder.

VIDA OBRERA

Los empleados de escritorio quieren asociarse.

Anoche, en el domicilio del Sindicato Católico, se reunieron los dependientes de casas de Banca y escritorio de esta capital con objeto de constituirse en Sociedad.

A la reunión asistieron representaciones de las casas y entidades siguientes: Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Mutual Latina, Carbonell y Comp., Cruz Conde, Besoy, Compañía Singer, Fomento Agrícola de Andalucía, Oremio de Expeditación de Alcoholes, Rioja, Banco Matritense, Viuda e Hijos de Fragero y algunas otras.

Se nombró una comisión que redacte las bases del Reglamento por el que se registre la nueva Sociedad.

Esta comisión se reunirá hoy para empezar sus trabajos.

Entre los asistentes reinó gran entusiasmo.

Otras reuniones

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Directivas de las Sociedades de Metalúrgicos y Gasistas, para tomar acuerdos de régimen interior.

Los trabajos de la comisión de ferroviarios.

La comisión nombrada anoche en la reunión de la Sección de Ferroviarios Andaluces, visitó después de terminada aquella el domicilio del presidente de la Federación Oremial don José Carrillo Pérez, no pudiendo empezar sus gestiones por no encontrarse en él al señor Carrillo.

En su defecto lo hizo hoy a las diez de la mañana.

Visitando al señor Carrillo Pérez

Esta tarde estuvimos visitando al presidente de la Federación Oremial don José Carrillo Pérez, con objeto de informarnos acerca del resultado de las gestiones de la comisión de ferroviarios.

El señor Carrillo, con la amabilidad que le caracteriza, nos recibió haciéndonos las siguientes declaraciones: «Esta mañana leí en LA VOZ que hoy me visitaría una comisión de ferroviarios de Andaluces al objeto de que yo influyese cerca del gobernador, para que levantara las multas y arrestos que con motivo de la huelga ferroviaria, se están imponiendo a los empleados.

Anticipándome a los deseos de la comisión, visité al señor gobernador en el Hotel Suizo y le rogué hiciera lo posible por complacer a los ferroviarios y evitar la huelga de que se habla pensando declarar el 24, por los enormes perjuicios que podían acarrear al comercio y la industria de Córdoba, con motivo de la próxima feria.

El señor Blasco Perales me contestó que haría cuanto estuviese de su parte, dentro de los límites de la justicia, por complacer a los ferroviarios y evitar con ello un posible conflicto.

Agradecí al señor gobernador el ofrecimiento que me hizo y me marché a mi domicilio a esperar a la comisión, que llegó poco después, y a la que informé del resultado satisfactorio de mis gestiones.

La comisión salió satisfechísima de las valiosas gestiones del señor Carrillo Pérez, al que mostraron su agradecimiento por el nuevo servicio que le había prestado a los ferroviarios.

Lo que piensa el señor Carrillo Pérez de la huelga de dependientes

Aprovechando nuestra visita al señor Carrillo Pérez, le hicimos la siguiente pregunta: —¿Qué piensa V. de la huelga de dependientes anunciada para el día 20?

—Confiadamente espero en el buen juicio de la Sociedad Unión de Dependientes de Comercio, para no originar el menor perjuicio al público, al que por igual nos debemos jefes y dependientes, y poniendo cada uno de su parte lo que pueda, se dará una solución armónica, que en nada perjudique los intereses de la capital, que son en todo momento los que deben tenerse en cuenta.

El señor Carrillo Pérez se mostraba optimista ante la próxima huelga.

TRIBUNALES

Sentencia

El tribunal de la Sala de la sección segunda de esta Audiencia ha condenado a Eduardo Carrillo Alcalá a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de estafa, en causa que le instruyó el juzgado de Priego.

Vistas para el día 19

Sección primera.—Con la intervención del jurado se celebrará la vista de la causa que instruyó el juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra José Prieto Gutiérrez y otros.

Serán defendidos por el abogado señor Casanova, y representados por el procurador señor Jiménez.

Sección segunda.—En juicio oral se verificará la vista de la causa que instruyó el juzgado de Cabra, por hurto, contra José Pérez Calvo y cinco más.

La defensa está encomendada al abogado señor Vivora, y representados por el procurador señor Ramírez.

La causa de hoy

En la Sala de la sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa que incoó el juzgado de Priego contra José Sánchez Campos, acusado del delito de homicidio.

Terminada la prueba, que fué adversa al procesado, el jurado, después de deliberar, dictó veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, siendo condenado el reo por el tribunal a la pena de doce años y un día de prisión correccional, y cuatro mil pesetas de indemnización.

Aguas de Villaharta
Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente-Agria

Las más antiguas y acreditadas de Villaharta. Declaradas de utilidad pública en Abril de 1873. PROVINCIA DE CORDOBA

Instalación amplia y confortable en dos magníficos hoteles (San Joaquín y San Agustín) capaces para 300 personas. El servicio de comedor se halla a cargo del director propietario del Gran Hotel de Ciudad Real, don Mateo Hernández, jefe que fué de dicho servicio, como arrendatario, en el Gran Hotel Peinador de Mondariz, durante muchos años.

Médico director del establecimiento: doctor Cano S. Trápaga.

Manantiales

Número 1, Fuente-Agria. Clasificación: Ácido-Carbónica-Ferruginosa-Bicarbonatada-Alcalina-Litínicas-Manganesíferas. Bacteriológicamente puras. Gas natural Anhidrido Carbónico. Radio actividad, 3,6'50. Voltios, hora litros.

Indicaciones

Clorosis y anemias. Especialidad: Diabetes en todas sus formas.

Amenorreas, Dismenorreas, Albuminurias, Neurastenias, Convalecencias. Especialmente de la gripe y fiebre de Malta.

Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen artrítico o gástrico, etcétera.

Número 2: San Elías. Clasificación: Bicarbonatada-Sódicas-Alcalinas-Magnesianas-Frias.

Litínicas, Bacteriológicamente puras, Gas natural, Anhidrido carbónico. Radio actividad; 330 voltios, hora litro.

Indicaciones

Estómago, intestinos, enfermedades del riñón y vejiga, litiasis hepática (hígado), artrismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz, etc.

Excelentes de mesa

Manantiales naturales, brotando a la vista del público, y situados a menos de cien metros de los hoteles.

Magnífica capilla con misa diaria y capellán con residencia en el establecimiento.

Instalación hidroterápica completa en pabellón especial. Altitud, 650 metros sobre el mar, en plena Sierra Morena. Extensos pinares de la propiedad y vegetación exuberante. Temperatura media, 18 a 25 grados centígrados en los meses de las temporadas. Clima seco y vientos moderados.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril a 15 de Junio y 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

Viajes: línea de Córdoba a Belmez-Almorchón. Estación El Vacar-Villaharta, donde espera un magnífico servicio de carruajes que hacen el recorrido entre dicha estación y el establecimiento, en media hora.

Importante exportación de agua embotellada en los tamaños de un litro y medio litro.

Administración en Córdoba: Avenida de Cervantes número 16.—Dirección: D. AGUSTÍN CERVELLO.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán satisfechos el día 17 del actual los siguientes libramientos:

Señores Agulló y Burón, 10.670'09 pesetas; señores Sánchez Hermanos, 277'81; Compañía Arrendataria de Contribuciones, 73'68, y don Carlos Montijano, 100.

Sigue triunfando S. M. la alpargata.-Toda Córdoba calza las alpargatas.-¡Vamos al mitin!-¡Vamos a callarnos?

Camino de la victoria...

El pleito de las alpargatas está «ganado».

Córdoba entera ha acogido con verdadero entusiasmo la «idea» de restablecer el imperio de la verdad, empezando por quitarse las botas, para evitar que se sigan poniendo las idem los logros y explotadores.

—¡Viva la alpargata! ¡Viva la alpargata! De aquí el grito de liberación de la clase media.

Es hermosa la cruzada de las «alpargatas».

Los humildes, los sufridos, los que «vivan» víctimas del qué dirán, parece que se han convencido de su error y se han sacudido del yugo trancizador de la «mentira», que no es otra cosa que el gastar en el indumento lo que no se puede...

—¡Duro con las alpargatas! El dinero que gastábamos en calzado, que vaya a dar sustancia a las «ollas».

Esta conquista es mucho más beneficiosa para la raza que todas las fiestas, y sobre todo, mucho más que la Fiesta de la Flor.

Se extienden las alpargatas

Hoy ya son más las personas que transitan por Córdoba con las alpargatas, que las que continúan usando los brodequines de pieles.

Médicos, abogados, empleados de escritorio, dependientes de comercio, periodistas, obreros, todos «muestran» orgullosos sus pies embudados en las alpargatas blancas, blanquíssimas.

En los comercios

En las tiendas donde se expenden las alpargatas «andan de cabeza», pues las dependencias no dan abasto a las demandas.

En muchos establecimientos se han agotado las existencias y los dueños se han apresurado a pedir el envío de más pares, habiendo ya recibido contestación de que prontamente recibirán los pedidos.

Ellas, también...

Las mujeres cordobesas están con nosotros, los que estamos decididos a desembrazarlos de prejuicios sociales.

Las señoras y señoritas de la clase media, las honradas y laboriosas obreras, han decidido secundar a los hombres en su práctica protesta contra la subida del calzado.

Por el paseo de la Victoria y por el Gran Capitán y por todas partes, grupos de bellísimas señoritas hemos visto pasear calzando las alpargatas.

A la salida de los talleres y obradores, también hemos visto a las pizpiretas oficiales y a las «alegres» chicas de Córdoba, calzando las alpargatas.

Nosotros tenemos que aplaudir el «heroico» gesto de las mujeres de Córdoba, que percatadas del «momento trascendental», no han vacilado en llegar al sacrificio máximo, porque hay que reconocer que es un sacrificio grandísimo para nuestras mujercitas el adoptar por calzado las alpargatas...

Para nosotros mismos es un verdadero sacrificio el aceptarlo...

—¡Hay algo más bonito que una mujer bien calzada?

—¡Chitón! Señores, señoritas, mujeres del pueblo... ¡Viva la alpargata!

Los niños «zancucos»

Desde hace dos o tres días los niños recorren las calles abucheando a los que todavía no llevan alpargatas.

Los angelitos acorralan o todo bicho viviente al grito de:

—¡Eh, eh, eh, el alpargate! —¡Eh, eh, eh, el alpargate!

Y ya se sabe... el remedio está en el establecimiento más cercano.

Por carambola

Los betuneros están «negros», lo cual no tiene nada de particular.

Los niños de ¡as deo como el charol! ¡Se dá brillo a las botas! ¡Se dá crema!, están los pobrecitos en huelga forzosa.

Los betuneros no saben qué partido tomar, pues con esto de las alpargatas hay algunos que no se estremen.

Nosotros les recomendamos que se agarren a la tiza y al abayalde.

—¡Se blanquean las alpargatas! ¿A quién se las deo como el papé de barba? ¡Doy tiza!

Una broma de malgusto o una infamia.

Desde anoche comenzó a circular por los barrios bajos que la ilustre marquesa del Mérito repartiría esta mañana una gran partida de alpargatas entre las clases necesitadas.

La noticia corrió como la pólvora y esta mañana comenzaron a afluir al Gran Capitán numerosos grupos que se apostaron ante el hermoso edificio que ocupan los marqueses del Mérito.

A las once el genio era extraordinario, y cuando se enteraron de que se trataba de una broma de mal gusto (juna canallada), se promovió un verdadero escándalo, teniendo que intervenir la guardia municipal.

¡No hay derecho, no hay derecho a jugar con los pobres!

La policía debe averiguar quienes han sido los autores de la broma, para proceder contra ellos con toda energía.

Una carta de la señora marquesa del Mérito

Esta tarde hemos recibido la siguiente carta de la señora marquesa del Mérito: «Córdoba 15 Mayo 1920.

Señor director de LA VOZ.—Muy señor mío y estimado amigo: No sé si habrá usted tenido noticia de la broma de maldad, cobardía o insensatez, que sin duda algún envidioso del prestigio que pueda tener entre los necesitados esta casa de donde nunca salió más que la verdad y el desinterés, han promovido esta mañana, enviando a ella un crecido número de mujeres y chicos bajo engaño de que yo les daría alpargatas.

Espero de su buen criterio no tenga inconveniente en hacer público la mala intención que pueda haber en quienes jugando con la credulidad de los necesitados, sienten alivio al malestar de sus envidias, o quieren satisfacer sus mesquinas pasiones, tratando de molestar-me, o restar confianza a las clases necesitadas a quienes nunca engañé ni exploté, por lo que saben tienen en mí su más decidida y desinteresada protectora y partidaria.

Así le ruego lo manifieste públicamente, consignando mi profundo sentimiento de amargura por el engaño de que han hecho víctimas a las que en mi confianza, y mi protesta, más despreciable que rencorosa, ante la inconsciencia o maldad, de quienes lo promovieron.

Dándole las más expresivas gracias por su conformidad con mi ruego, me reitero de usted atenta, La Marquesa del Mérito.

Las autoridades conferencian

Esta mañana celebraron una conferencia el alcalde y el gobernador.

Según nuestros informes se ocuparon de los escándalos que se promueven con motivo de «la cruzada de las alpargatas», pues algunos grupos de

José López de la Manzanara

Cosechero y exportador de vinos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"
Especialidades
Moriles finos

Información telefónica

De Madrid

Madrid 15 (21)
La "Gaceta"
Este diario oficial publica un decreto, admitiendo la dimisión del gobernador de Valencia señor Durán y nombrando para sustituirle al general Souza del Real. Otro decreto para la adaptación de las plantillas de funcionarios técnicos y personal subalterno del ministerio de Instrucción pública. Otro restableciendo la vigencia de los artículos 12, 15, 41 y 58 del reglamento orgánico de los carteros.

Bugallal desmiente un rumor
El ministro de Gracia y Justicia, señor Bugallal, ha desmentido rotundamente el rumor circulado sobre su disgusto con el Gobierno y la dimisión de sus amigos.

En la Presidencia
El señor Dato estuvo esta mañana en la Presidencia, donde recibió la visita de los periodistas, a los que dijo que había desechado con el Monarca, poniendo a la firma varios decretos sobre ascensos reglamentarios en el Ministerio de Marina.

La Semana Franco-Española
El marqués de Lema tiene ya ultimado el programa de los actos que se celebrarán en ocasión de la Semana Franco-Española.

Huelga de cocineros
Esta mañana se han declarado en huelga los cocineros y ayudantes de cocina de los hoteles Ritz y Palace, por negarles el contratista de las cocinas las mejoras que tenían solicitadas.

Dos notas oficiales del ministerio de la Guerra
En el ministerio de la Guerra se nos facilitó esta mañana una nota oficial en la que respondiendo a un suelto publicado por un periódico, se dice que el Gobierno no ha pensado hacer nada en el referente a los exalumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Barcelona
Los presos sociales declaran la huelga del hambre.

Salamanca
Contra el alcalde y los concejales

Murcia
Banquete a los concejales civistas

Melilla
Silvestre visita las nuevas posiciones

Avila

Motín contra el alcalde por la subida del pan.
Avila 15.—Con motivo de la publicación de un bando disponiendo la venta del pan a sesenti centimos, por bonos facilitados en el Ayuntamiento, se produjo un motín de mujeres.

Bilbao
Bilbao 15.—Esta mañana se produjo una reyerta entre elementos socialistas y sindicalistas, teniendo la guardia civil que dar una carga de la que resultó un herido grave y numerosos contusos.

Herencia
Herencia 15.—Esta mañana descargó en este pueblo una horrosa tormenta acompañada de una lluvia torrencial.

Toros en Madrid
Se celebra la quinta corrida de abono lidiándose seis toros de la ganadería de Muruve por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Sánchez Mejías.

Sevilla
Un incendio formidable

Valencia
Rescate de harinas

Salamanca
Contra el alcalde y los concejales

Murcia
Banquete a los concejales civistas

Melilla
Silvestre visita las nuevas posiciones

Bilbao

Bilbao 15.—Esta mañana se produjo una reyerta entre elementos socialistas y sindicalistas, teniendo la guardia civil que dar una carga de la que resultó un herido grave y numerosos contusos. Se practicaron muchas detenciones.

Herencia
Herencia 15.—Esta mañana descargó en este pueblo una horrosa tormenta acompañada de una lluvia torrencial.

Toros en Madrid
Se celebra la quinta corrida de abono lidiándose seis toros de la ganadería de Muruve por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Sánchez Mejías.

Sevilla
Un incendio formidable

Valencia
Rescate de harinas

Salamanca
Contra el alcalde y los concejales

Murcia
Banquete a los concejales civistas

Melilla
Silvestre visita las nuevas posiciones



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por anti-guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOCALES

A los ciegos y enfermos de ojos.— ¡Ser ciega; estar en tinieblas! ¡Qué desgracia! La mía era tanto mayor que completamente ciega desde hacía cinco años me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable. Oí hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el afamado oculista americano don Gabriel Belgodere, calle de las Barcas, 2, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—Elisa Peacock, viuda del general Ainal, Avenida de Navarro Reverter, letras V. F., segundo, izquierda, en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN CORDOBA.— Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano don Gabriel Belgodere, establecido antes calle de Vondres, 56, en París, con fama mundial, pero desde el principio de la guerra en Valencia, calle de las Barcas, 2, donde tantas curas maravillosas relatadas por toda la prensa ha obtenido, pasará ocho días en el Hotel Simón en Córdoba.

Los ciegos y enfermos de ojos, así como los que hayan ensayado, de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales, descubiertos por él. Sus consultas son de 11 a 1 y de 3 a 5, empezando el miércoles 12 hasta el domingo 16, inclusive, del corriente mes de Mayo.

—Ayer tarde en la calle Espartería, cuestionaron los jóvenes Rafael Losada Osuna y Rafael García Serrano, resultando este último con una herida leve en la cabeza.

Fue curado en la Casa de Socorro. —Añoche a las diez, en la Ronda de Isasa, unos desconocidos hicieron cuatro disparos de arma de fuego, sin que a pesar de las gestiones hechas por el guardia municipal número 70, se lograse averiguar quienes fueron los autores.

—Ayer, unos desconocidos, penetraron en una tienda de comestibles de Joaquín Machón López, situada en la plaza de la Lagunilla, abriendo el cajón del mostrador, apoderándose de una sportilla que contenía unas cinco pesetas en calderilla.

A las voces de ladrones que daba la dueña del establecimiento acudió el guardia municipal número 31, quien persiguió a los rateros hasta la plaza de Colón, donde uno de ellos arrojó al suelo la sportilla vacía, no pudiendo ser capturados.

—Han sido denunciadas las vendedoras de leche Antonia Reina Sánchez y Petra Carmona Millán, por expender dicho artículo en malas condiciones.

—El guardia municipal número 46, da conocimiento de las malas condiciones de higiene en que se halla la plaza de San Eloy, la que por falta de limpieza constituyó un foco de infección.

—Han ingresado en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, los alienados Juan Leiva Ramírez, vecino de Benamejí, y Manuel Ruiz Ordóñez, de Rute.

—Mañana, a las nueve de la misma, se celebrará con toda solemnidad, en el Hospital de Agudos, el acto de administrar el viático a los enfermos acogidos en dicho establecimiento de la beneficencia provincial.

Al acto han sido invitadas las autoridades locales. El Ayuntamiento asistirá en corporación, presidido por el alcalde, D. Francisco Fernández de Mesa.

—Mañana marcharán en automóvil, al inmediato pueblo de La Victoria, el alcalde, señor Fernández de Mesa, y el diputado provincial señor Hoces, para asistir al banquete que a las tres de la tarde se celebrará en honor del alcalde de aquel pueblo.

—Ha fallecido en esta capital el joven don Alberto Villatoro Criado, empleado que fue en las oficinas de don José de Rioja.

Enviamos el pésame más sentido a su familia.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA
Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa.
— EXPORTACIÓN —
Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos

TEJADA Y GARCIA
Coloniales por mayor
Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)
INGENIEROS
Atocha, 151.—MADRID
Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras
Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

LA THEMIS
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS.—FUNDADA EN 1882
DOMICILIO SOCIAL: 6, RUE HALÉVY (PLAZA DE LA OPERA).—PARIS
—: Incendios - Accidentes - Explosiones - Paralización de trabajo :—
SEGUROS DE COSECHAS.—CONDICIONES VENTAJOSAS
Capital suscrito. Frs. 3.500.000,00
Capital desembolsado. " 1.750.000,00
Reservas. " 2.877.132,24
Primas cobradas el año último. " 6.729.419,15
Sinistros pagados en dicho año. " 4.378.007,10
Sinistros pagados desde su fundación: MÁS DE CINCUENTA MILLONES
Dirección general para España: Calle Cortes, 623.—BARCELONA
Subdirector en la provincia de Córdoba: DON CÁNDIDO FONSECA, BUEN PASTOR, 4

LOS MEJORES GRAMÓFONOS
Los vende la Sucursal que PIAZZA HERMANOS tienen establecida en la calle Claudio Marcelo, 13
C. MARTINEZ RUCKER, como representante en Córdoba de la citada casa, pone en conocimiento del público que acaba de recibir una colección completa de GRAMÓFONOS y GRAMOLAS sin botina, marca «La Voz de su Amor» y a precios iguales a los de antes de la guerra. Ventas a plazos.—Grandes existencias en discos de óperas, zarzuelas, couplets, bandas, etc. Catálogos gratis.

LIQUIDCUIR —:— Cuero líquido legítimo de París :—:—
Una Zapatería en un tubo
Componga usted mismo su calzado con LIQUIDCUIR, evitando la fealdad del parche. LIQUIDCUIR es el invento ideal de chauxfers y ciclistas. Composuras de neumáticos y cámaras sin parches. Endurece en diez minutos.
De venta en Zapaterías de lujo, Bazares, Garages y Ferreterías.
Depósito para Córdoba y su provincia:
FERRETERIA "EL CANDADO", Letrados núm. 13, CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)
CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dávéro y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.
COMPR-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SUCURSALES EN
SEVILLA MELILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales.
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

DE SOCIEDAD
Hoy llegó de Marmolejo, a donde regresó por la tarde, el jefe de policía don José Ripoll.
—Se encuentra en Córdoba el rico fabricante de Sevilla don José Cobián.
—Se halla enfermo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Pérez Guerrero.
—Para asuntos particulares ha marchado a Sevilla nuestro querido compañero en la prensa local el revisero de toros del «Diario Liberal» don Emilio Santiago «Un Aficionado».
—Está en Córdoba el distinguido literato, redactor de «El Imparcial» de Madrid, don Eduardo Andicoverry.
—De Madrid llegó el señor marqués de la Alzada, que marcha al balneario de Villaharta.
—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó a esta capital, continuando su viaje a Málaga, el director general de Obras públicas.

Indicador Religioso
Santo de hoy.—San Juan Napomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.
Jubiléo circular.—Parroquia del Salvador, por doña Antonia Cadenas, en sufragio de su hermana doña Caridad.
—Como teníamos dicho, esta mañana, a las diez, tuvo lugar en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta costeadada por la ilustre Hermandad de Labradores a su patrono San Isidro.
—El reverendo Padre Dominico fué el encargado de las glorias de San Isidro. La orquesta tocó escogidas piezas musicales.
—La Hermandad estaba integrada por los señores siguientes:
Don Pedro Cadenas Rejano, don José Laguna Cubero, don Segundo Díaz, don Alfonso Porras, don Francisco Rivera, don Lázaro Mejías y don Carlos Barcias.
—La fiesta terminó a las doce de la mañana.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

Por el interés general

Un poco menos de egoísmo

Los dependientes de comercio han anunciado la declaración de la huelga para el próximo día 20, en vista de que no son atendidas sus justísimas reclamaciones.

No hemos de discutir esta actitud sobradamente justificada, pero si queremos hacer un llamamiento a la serenidad y a la ciudadanía, no solo de los dependientes, sino de sus patronos.

El conflicto se plantea en vísperas de la Feria de Córdoba y el momento no puede ser más crítico. Si en la fecha anunciada van al paro los dependientes de comercio, se dará un rudo golpe, no sólo a los propietarios de los establecimientos, que bien pueden merecerlo si desatendieran a su dependencia, sino a Córdoba entera, que sufrirá los efectos del paro, restándose la concurrencia de muchos feriantes y privándose del ingreso que representa la estancia en nuestra ciudad de los extraños.

Antes de la huelga que tan irreparables daños causaría, es deber de todos hacer cuanto en ellos esté para evitarla. Los patronos deben ceder algo, transigir con las circunstancias, darse cuenta de la evolución actual de todas las clases sociales y prever las pérdidas formidables que la huelga les ocasionará.

Los dependientes están en la obligación de atender a lo crítico del momento escogido para la huelga; es verdad que esta oportunidad es para ellos en cierto modo una garantía de triunfo, pero no deben olvidar que si por esa coacción del momento logran la satisfacción de sus aspiraciones, bastará que pase el momento de la Feria para que los patronos vuelvan del acuerdo de transigencia que adoptarían a la fuerza en estos momentos.

Confían también los dependientes en que si su causa es justa, lo mismo triunfará ahora que dentro de dos meses. ¡V cuántas simpatías habrían ganado para su causa con este aplazamiento!

Nuestra esperanza es que sobrevenga una gestión conciliadora de las autoridades. Esperémosla.

¿Se puede saber qué gana un municipal?

Anoche nos enteramos de una cosa, que si no fuera por lo que es, nos haría reír mucho.

Es un detalle, que pone de manifiesto lo bien que se llevan las cosas en el Ayuntamiento de Córdoba.

Los individuos de la guardia municipal percibían un jornal diario de once reales, pero gracias a un acuerdo tomado en Cabildo por el municipio les fue elevado el jornal, en atención de la carestía de la vida.

Cuando los simpáticos servidores de la ciudad fueron a cobrar sus haberes del mes de Marzo, a fines de dicho mes, se les notificó que les había sido elevado sus emolumentos de once reales diarios, a catorce, y a razón de dicha suma se les satisfizo.

Pero ¡ahora viene lo bueno! Anoche los guardias municipales cuando fueron a la Higuera a pasar revista, se vieron sorprendidos con una nueva.

El brigada les dijo que lo de los catorce reales diarios era una equivocación, y que el acuerdo municipal se limitaba a aumentarles dos reales por día; es decir, que el sueldo era de trece reales.

Los guardias, no sabemos si por lo de que 13 es un mal número, o porque 14 en este caso son veinticinco céntimos de peseta de diferencia, pusieron muy mala cara.

El brigada siguió su peroración y expuso a los guardias que había que devolver el realito de más que por cada día del mes de Marzo habían disfrutado equivocadamente.

Los guardias, refunfuñando aceptación, y entonces se les obligó a todos a firmar un recibo para que a fines de mes, cuando se les pague el mes de Mayo, se les descuenten treinta reales por cabeza.

¿Qué tal? No tiene gracia la cosa.

Si para muestra basta un botón, ya nos podemos figurar cómo se llevan los asuntos en nuestro Ayuntamiento.

Nosotros creemos que el alcalde debe aclarar lo que haya de verdad en este asunto.

¿Ha sido una equivocación? Pues para que no se repita nos atrevemos a proponer que en lugar de pagar la equivocación los guardias la pague el que se haya equivocado.

Nos atrevemos a proponer eso por no proponer algo más grave.

¡¡¡! ¡Tenia que ser!

Pedid siempre

CERVEZA

“La Gaditana,”

Notas de “Julifer,”

A las señoritas alpargotófilas

En el breve plazo de 48 horas, gran parte del pueblo cordobés ha estrenado unas flamantes alpargatas. Los lindos pies de la mujer cordobesa van entrando también por ellas. Se ha despertado un furor alpargotófilo. Las bellas cordobesas tienen lindos pies, cara bonita y corazón de oro. Y al verlas comprándose las pequeñas alpargatas, que en sus breves y ligeros pies, semejan palomas blancas, hemos sentido el deseo de decirles algo al oído, que les llegue al corazón.

Se trata de los pobres niños del Hospicio. No hace aún quince días hicimos una visita al vasto y desolado edificio de la caridad oficial; más de ochenta angelitos están descalzos, y acaso algunos de ellos no habrán estrenado unos papiis en su vida.

¿Vamos a regalarles unas alpargatas para la Feria?

Brindamos la iniciativa a las señoritas alpargotófilas. Nosotros las secundaríamos, nos dejaríamos arrastrar por ellas; muchos alpargotófilos imitarían el ejemplo; y en otras 48 horas, los niños y niñas del Hospicio lucirán también sus alpargatas blancas, con una gratitud muy honda para las bellas alpargotófilas.

Y todo esto, sin más solemnidad que la de ir cualquier tarde un grupo de muchachas y muchachos con las alpargatas debajo del brazo para dejárselas puestas a aquellas criaturitas que están descalzas.

Plagas del campo.

La langosta

Con cierta sorpresa, leíamos el miércoles último un interesante artículo inserto en nuestro estimado colega «Diario de Córdoba», cuyo título «un millón de pesetas para combatir la plaga de langosta», parecía referirse a algún crédito concedido por el Estado para la campaña de extinción de la langosta en el presente año.

Pero allá, casi al final del artículo, pudimos darnos cuenta de que el señor Cazalilla, su autor, nos había transportado al año de gracia de 1902; esto es, a una distancia retrospectiva de diez y ocho años, cuando todavía faltaban doce para que se produjese el tremendo desquiciamiento producido en la economía mundial por la guerra de 1914.

Mucho han cambiado en tan dilatado plazo, las circunstancias y los procedimientos para que se establezcan, lógicamente pensando, intencionadas comparaciones. No hay que censurar sistemáticamente a los Gobiernos porque no invierten 38.000 pesetas en extracto de hulla de Cazalilla, como hizo en 1902.

El señor Cazalilla se lamenta de que a pesar de los muchos millones que se han votado para la extinción de la plaga, ésta no desaparece, sino que «antes al contrario, aumenta en proporciones tales que puede llegar un día en que se pierdan los terrenos de cultivo».

Esto ha sucedido a pesar también de los insecticidas empleados en combatir la langosta.

Pero el señor Cazalilla afirma que el Gobierno no cuenta con nada para la campaña de 1920. Y nosotros, que tenemos idea de que el Estado ha hecho acaso lo suficiente, para extinguir la langosta, quisiéramos decir algo de ello. Y conste que nosotros no vendemos insecticida alguno.

Declarada plaga nacional la langosta, las Juntas de plagas de los terrenos invadidos deben y pueden—autorizadas por la ley—proporcionarse recursos sin esperarlos del Estado (vicio indígena); pues dicha ley prevé todos los casos. Solamente cuando en un término municipal no ha tenido aovación de langosta, y viene esta de otro término, auxilia el Estado, ya que la Junta no creyó conveniente gravar a los agricultores con una cuota sobre algo que aún no existía.

Para estos auxilios el Estado ha consignado en presupuestos, gracias a la providencia y a la buena voluntad del señor Allende, 500.000 pesetas. Sin embargo de que las Juntas de plagas, aunque no exista germen de langosta en su término, debían hacer su presupuesto y estar prevenidas contra la posible invasión, máxime si son colindantes de otros terrenos propensos a ella.

No hay, pues, divagaciones en esto, como dice el señor Cazalilla. Si las Juntas de plagas, dadas las atribuciones que les concede la Ley, cumplieran con su misión como debían, y estuvieran prevenidas, hace tiempo que hubiese terminado en España la temible plaga, asoladora de sembrados, que en tan pocos países existe ya.

Las Juntas de plagas están desde luego facultadas para adquirir los insecticidas que expende el Comercio, y por su cuenta deben tenerlos adquiridos, sean o no del señor Cazalilla; pero inculpar de negligencias al Gobierno por faltas ajenas no es razonable.

Del cumplimiento de la ley por la Junta de plagas y de otros extremos relacionados con la extinción de la langosta, si cabría exponer dolidas quejas.

La Guardia de Seguridad y la próxima Feria

Tenemos entendido que se han dado las órdenes oportunas para que los guardias de Seguridad que han de prestar servicio en Córdoba, vengán a posesionarse de sus cargos desde la fecha, pero como el interés de la ciudad está en que dicho servicio se preste durante los días de Feria, que es cuando más puede necesitarse, conviene advertir que los nombramientos de los nuevos guardias conceden de plazo para tomar posesión hasta el día 8 del próximo mes y pudiera ocurrir perfectamente que hasta esa fecha no pudiera quedar constituida la sección.

Para obviar esta dificultad rogamos al señor Blasco Perales gestione que esos guardias tomen posesión antes de los días de Feria, caso de ser posible, y si para ello no hubiera facilidades, vea la manera de que durante esos días vengán a Córdoba algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, de Madrid o de cualquiera otra provincia.

Esto se hizo en años anteriores y creemos debe hacerse en el actual, mirando por la seguridad del vecindario y por que estén garantizados los intereses de los feriantes en esos días críticos, en los que puede formarse en Córdoba un buen golpe de gente maleante.

LA FARÁNDULA

Salón Ramirez

Anoche se vió totalmente ocupado este salón, donde se dieron dos secciones.

El público salió muy satisfecho del programa, que se compuso de la exhibición de varias películas y de los números de variedades María Manzanares y «Les Bery Frey».

María Manzanares es una gentil muchacha que baila con extraordinario buen gusto y elegancia y que se presenta con extraordinario lujo.

«Los Bery Frey» son dos artistas muy originales que forman un notabilísimo dueto.

«Les Bery Frey» cantaron anoche varios duetos cómicos, que hicieron reír mucho a la distinguida concurrencia.

Para muy en breve está anunciado el debut de la guapísima cancionista Salud Ruiz.

CASA MARQUEZ

Perfumería y Novedades

CLAUDIO MARCELO, 12 (contiguo a La Campana)

La propaganda de la alpargata

Nos han visitado varios jóvenes denunciándonos que anoche, cuando transitaban pacíficamente luciendo sus nuevas alpargatas y vitoreando entusiasmados la modificación alpargoteril, fueron interpelados por el guardia municipal del barrio de la Pescadería, Diego Arjona, el cual a las pocas palabras hizo uso del charrasco, propinándoles varios sablazos, amén de algunos insultos nada urbanos.

Esto no puede permitirse. El guardia municipal no tiene por qué llevar ese sable y mucho menos si no sabe utilizarlo. O el señor Fernández de Mesa procede con toda energía para cortar este matonismo de sus dependientes, o nos veremos obligados a publicar diariamente una sección con los desmanes de los guardias.

Por otra parte, creemos que deben ser reprimidos algún tanto los excesos de los propagandistas de la alpargata, que llevan su entusiasmo a lamentables extremos. Pero no es ese el procedimiento.

Pedid en todas partes: Manzanilla “MIL PESETAS”

Tres individuos atracan a un caballero

Anoche, a las ocho y media, al transitar por la plazuela de la Almagra un caballero, cuyo nombre se desconoce, fué atracado por tres individuos, los cuales no pudieron consumir la hazaña porque varias personas, que se dieron cuenta de lo que ocurría, acudieron solícitas en socorro de aquél.

Los ladrones, al darse cuenta de que habían sido vistos, se dieron a la fuga, pero tras de ellos salieron en persecución un paisano y el guardia municipal número 87 Antonio García, los cuales lograron detener en la calle Arenillas a dos de aquellos, los cuales fueron trasladados a la Higuera, donde dijeron llamarse Joaquín Romero Ortiz y Agustín Gómez Chaves.

Dichos individuos, que son naturales de Lucena, quedaron detenidos en la prevención municipal a disposición del juzgado correspondiente.

Los obreros zapateros formulan su protesta

Hemos recibido una carta suscrita por el presidente de la sociedad de obreros zapateros, el cual, en nombre de todo el gremio, formula algunas protestas razonadas contra la campaña en pró de la alpargata.

Creemos que hay en el escrito de los zapateros algo muy digno de ser tenido en cuenta, pero nos vemos obligados a no publicarlo íntegro por deslizarse en él algunas alusiones personales, a las que no podemos dar publicidad, y por contener algunas apreciaciones injustas a todas luces.

Tienen razón cuando dicen: «Es mucha la subida del calzado, pero los demás artículos, ¿no han subido en mayor proporción? El aceite a 26 pesetas arroba, el azúcar a 3'50 kilo y la patata a 0'50 kilo, ¿son artículos inviolables contra los que no se puede tomar determinación alguna?»

Pero esto no es bastante para que la campaña contra la carestía del calzado deje de hacerse, y no se olvide que esa campaña no es de este periódico, ni privativa de Córdoba, sino que se trata de un movimiento general de opinión que nosotros no hacemos más que secundar.

Sean, pues, los obreros zapateros que es nuestra norma no proceder por estímulos negativos, y si damos calor a la campaña de la alpargata, no es precisamente por arruinarles a ellos, sino por cooperar al beneficio de toda una clase, ante cuyos intereses han de supeditarse los de los particulares.

Cuando el espacio nos lo permita, nos ocuparemos de otros aspectos de esta cuestión, que también merecen ser atendidos, puesto que afectan a una parte de la clase trabajadora, cuya situación ha de ser difícilísima de persistir la protesta contra la carestía del calzado.

Movimiento de viajeros

Hotel Suizo.—Don Gabriel Martín, don Luis Goldsmith, don Francisco Fedriani, don Mariano Romero, don Francisco Lara y don José Medina.

Hotel de España y Francia.—D. Francisco Relafio, don Pedro Ogallar, don Eutiquiano R. Rodríguez, don Lorenzo Lorente, don Victorio Rivera, don José Arquello, don Ildefonso Garrido, don José Borrego, don Amalio Rodríguez, don Diego Martínez, don Cristóbal Mantas y don Pedro Colomer.

Hotel de España y Francia.—D. Francisco Relafio, don Pedro Ogallar, don Eutiquiano R. Rodríguez, don Lorenzo Lorente, don Victorio Rivera, don José Arquello, don Ildefonso Garrido, don José Borrego, don Amalio Rodríguez, don Diego Martínez, don Cristóbal Mantas y don Pedro Colomer.

Ante la Feria de la Salud. Varios aspectos.

Las instalaciones

Van adelantadísimos los trabajos que por los operarios municipales se vienen haciendo en el paseo de la Victoria para instalar las casetas donde se han de establecer los industriales que concurrirán con sus negocios a la Feria de Córdoba.

La instalación de la original caseta que se está instalando por iniciativa de la marquesa del Mérito, en sitio próximo a la caseta del Círculo de la Amistad, está ya casi terminada.

La caseta ha de constituir el clou de nuestra Feria.

Un bando de la alcaldía

He aquí el bando publicado por esta alcaldía con motivo de la próxima Feria: «Don Francisco Fernández de Mesa y Porras, alcaide de esta capital. Hago saber:

Que para regular el buen orden del mercado y proteger las personas e intereses de cuantos concurrirán a la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta población durante el período comprendido desde el 25 al 31 de Mayo actual, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la municipalidad se establezca una comisión permanente, presidida por un señor teniente de alcalde, al objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete a la autoridad local.

2.º Que los ganados que se pongan a la venta se sitúen: el caballar, mular y asnal, en el terreno del común de vecinos, inmediato a Vista Alegre; después, el lanar y cabrio, extendiéndose en dirección a las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación, el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán a la Feria por el camino que limita a Poniente los jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

4.º El ganado vacuno que proceda de la campaña, entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la nueva carretera que por la parte exterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa de la Cárcel, enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.

5.º Los ganados de toda clase que concurrirán al mercado, serán admitidos a pastar gratuitamente en la suerte cercada de alambres de la dehesa del cortijo del Aljibejo, que tiene su entrada por una cancela que recae a la vereda pecuaria que desde esta población conduce a Almodóvar, desde el 19 del presente mes hasta el 7 de Junio inmediato.

6.º Ni en el Real de la Feria, ni en dicha suerte de la aludida dehesa podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. Todos los que se presenten en el mercado deberán sus dueños venir provistos de la guía sanitaria expedida en el punto de su procedencia. Los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias practicarán el reconocimiento de los ganados.

7.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

8.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

9.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

10.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

11.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

12.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

13.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

14.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

15.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

16.º Los ganados que padezcan enfermedades contagiosas, serán conducidos a la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

cimiento, así de los ganados provincia de citada guía, como de los que pueden can de ella, cobrando solo por cada uno de estos últimos la cantidad de cinco pesetas, de conformidad con los dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 109 del Reglamento definitivo para la ejecución de la Ley de Epizootias aprobado por R. D. de 30 de Agosto de 1917.

7.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa, y no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatones del real del mercado.

8.º Los carruajes podrán circular libremente en fila, con los caballos a tiro corto, por la carretera del Paseo de la Victoria, que se destine a ese uso, cuando se dirijan hacia la glorieta de la Puerta de Almodóvar y vayan por el lado contiguo a los jardines del Duque de Rivas; pero cuando desde dicha glorieta de la Puerta de Almodóvar desdieran por la parte de dicho paseo inmediata a las de la Trinidad y Gallegos, harán al paso en doble fila, ocupando lugar que en tal orden le correspondiere. Los automóviles circularán a moderada por el centro de aludida carretera de la Victoria. Los ginetes podrán ir al paso o al trote por el centro de susodicho paseo. Los conductores de carruajes de toda clase cuidarán de la estacionarse en el mismo en las horas en que por la mucha aglomeración de vehículos las paradas entorpezcan y dificulten el tránsito de éstos.

9.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la Avenida de Canalejas, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarse las personas a quienes conduzcan.

10.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad, se verificará procurando siempre que los caballos de los primeros vayan al paso y a marcha muy moderada de los segundos, en evitación de accidentes desagradables.

11.º Los señores Tenientes de Alcaldía, auxiliados de los dependientes a mi Autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 15 de Mayo de 1920.—Francisco Fernández de Mesa.

Hasta ayer tenían sacadas licencias para establecerse en la Feria el siguiente número de industriales:

Buñolerías 5; bisutería y otros artículos 63; juguetes, 24; turrones, 23; berrinas en la parte destinada al ganado 6; instalación de espectáculos, 32; y quinarias agrícolas, 3.

El día 20 tendrá lugar la distribución de los sitios entre las personas que han solicitado licencias para instalarse en la Feria.

El concurso hipico La comisión designada por la Real Sociedad Hipica Cordobesa para la organización del concurso hipico que celebrará con motivo de la Feria de la Salud los días 29 y 30 de Mayo y 1.º de Junio, lleva muy adelantados los preparativos de dicha fiesta.

La comisión ha recibido varios importantes regalos, que servirán de premio a los que tomen parte en el concurso.

VIDA OBRERA

Del conflicto de los dependientes

Anoche estuvimos en el domicilio de la Unión de Dependientes, con objeto de informarnos de las noticias que hubiese relacionadas con el próximo conflicto.

Ayer se mandó al señor gobernador el oficio de declaración de huelga para el día 20 del corriente a la una de la tarde.

Se nos facilitó una carta de doña Juana de Mora, la cual manifiesta estar conforme con las mejoras solicitadas, las cuales concede a su dependencia.

Con ésta son ya varias las cartas recibidas de jefes que están conformes con acceder al aumento de sueldos.

Los dependientes están muy bien impresionados y reina un gran entusiasmo. Las noticias que hasta ahora tenemos de obreros y patronos son optimistas, esperando que no llegue a plantearse el conflicto.

Tenemos entendido que una importante casa de esta capital ha hecho saber a sus dependientes que desde el lunes precisa el trabajo de dos horas extraordinarias, no habiendo cumplido para ello con lo que dispone la Ley sobre jornada mercantil y la R. O. aclaratoria sobre este asunto de 28 de Marzo anterior, y que dice así:

«Que igualmente se puede pactar colectivamente, nunca individual, el trabajo en las horas extraordinarias, hasta el máximo de diez, en época de temporada o alguna especial necesidad, pero siendo pagadas éstas con un recargo de un 20 por 100, por lo menos, que las horas ordinarias.»

¡Cordobesas!

Para lucir vuestra hermosura, nada mejor que un automóvil MASWELL.—Agente para Córdoba y su provincia José Ruano Ruano, ingeniero.—A. de Canalejas, 33.

El mejor queso “Rosillo”

Pedirlo en los buenos establecimientos y en LA MOSCA DE ORO

Jacinto Canivell Cuartos de baño

PRECIOS SIN COMPETENCIA Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

Urgente

¿Dónde vas tan desahogada? Pues voy desahogado a comprar 1 sombrero de paja a casa de Cruz, por ser los más baratos entre las personas de buen gusto. No den que es el mejor surtido que se presenta en Córdoba en este artículo, ofreciendo tipos de paja BELGA, JAPONESA, INGLESA, AMERICANA y otras.—Modelo Principio de Asturias, especial para niños.

Cebada

Se vende, clase fina, bien granada, en las macenas de San Antonio, para precio, en las cinas de los Sres. Carbonell y C., Angel de Sevilla, vedra, 13.

Pedid siempre

CERVEZA

“La Gaditana,”

Los ferroviarios andaluces.—Solución del conflicto

La Comisión nombrada por sus compañeros en la junta general ordinaria del viernes último, para que gestionara con el concurso de significadas personalidades de esta capital...

Después nos dijeron los comisionados que habían visitado al señor presidente de la Federación Gremial...

Después visitaron al señor don Antonio Pineda de las Infantas, el cual se hizo eco de las manifestaciones de la Comisión...

Cumplimentando aquellos ofrecimientos, anoche, a las 7:30, se reunieron en el despacho del señor gobernador...

Después de esta conferencia fueron llamados los individuos de la comisión, a los cuales manifestó la primera autoridad de la provincia...

La comisión, compuesta, como ya dijimos, por los ferroviarios Román Hidalgo, Priego Fuentes, Melquiades Casas y Cañas Amor...

Reciba el gobernador civil de Córdoba la felicitación sincera de La Voz por su generosa actuación en este asunto.

El mejor queso "Rosillo," Pedir en los buenos establecimientos y en LA MOSCA DE ORO

Castillejo y Roses Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Se venden en la calle San Alvaro, 13, dos hermosas araucarias.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 16 (12:30 m.)

Carreras de caballos en Aranjuez. Mañana asistirán los reyes a las carreras de caballos que se celebrarán en Aranjuez...

Asamblea de agricultores y ganaderos. Se ha celebrado en la Moncloa la fiesta de la Agricultura...

Asistió el subdirector de Agricultura. Se aprobaron las conclusiones de la Asociación de Ganaderos de España...

En el Ministerio del Trabajo. Ha visitado al ministro del Trabajo una comisión del Instituto de Reformas Sociales...

La escasez del pan. La escasez de las harinas sigue en aumento. Hoy ha faltado el pan en muchas tahonas...

Toros en Madrid. Final de la corrida. QUINTO.—Pequeño y cojo como los anteriores...

QUINTO (bis).—De Medina Garvey y de muy poco respeto. Belmonte da algunos lances sin estirar...

El toro toma cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto, sin que vea un solo quite.

Belmonte muletea en las tablas y con deseos, pero la actitud del público quita toda voluntad.

SIXTO.—Sánchez Mejías le para los pies con unos lances, pegándose bien y jugando los brazos admirablemente.

Cuatro varas por tres caídas y dos caballos muertos componen el primer tercio.

Mejías comienza con la izquierda su faena de muleta y ejecuta algunos pases medido entre los pitones.

Los obreros preparan una nueva huelga general para la semana próxima.

Zaragoza. Amenazas de nueva huelga general.—El conflicto social en el campo.

Zaragoza 15.—Los obreros preparan una nueva huelga general para la semana próxima.

Han formulado peticiones de aumento general excesivas, con objeto de que el paro sea inevitable.

Los tipógrafos también han solicitado aumento, y si no se les conceden, irán a la huelga.

Los sindicalistas tienen el proyecto de que el paro comience por los obreros tranviarios...

El gerente de la compañía de tranvías ha comunicado que no concederá mejoras si el Gobierno no autoriza la elevación de las tarifas.

Se cree que mañana quedará acordada la fecha de la huelga.

Los obreros electricistas solicitan dos pesetas de aumento en los jornales.

Las reuniones celebradas en Carriena y en Manchón entre los labradores y los braceros...

Incidente municipal. Zaragoza 15.—El concejal republicano don Pedro Far ha insultado al alcalde...

Bilbao

Socialistas y sindicalistas. Bilbao 15.—En Sestao ha ocurrido una reyera tumultuosa entre socialistas y sindicalistas...

Palencia. Motines de mujeres. Palencia 15.—La guardia civil ha rescatado varios sacos de harina procedentes de los saqueos de establecimientos...

Sevilla. El incendio de la fábrica de Mallol. Sevilla 15.—El incendio de la fábrica de Mallol ha sido imponente.

Oviedo. La elevación de las harinas. Oviedo 15.—El Ayuntamiento celebró una Asamblea para tratar de la elevación del precio de las harinas...

Barcelona. Actuaciones judiciales. Barcelona 15.—El juez que entiende en el atentado de la calle Olivá...

Fiesta agrícola. Barcelona 15.—El Instituto agrícola catalán celebró una fiesta para el reparto de premios entre los labradores...

La censura en funciones. Anoche, la censura cortó varios artículos que publicaba «La Veu de Catalunya»...

La huelga general. El lunes próximo irán a la huelga los obreros del ramo de aguas y los metalúrgicos...

Los patronos se reúnen. Barcelona 15.—Anoche a las siete se reunió la directiva de «La Patronal»...

Propósitos del gobernador ante la huelga general. Barcelona 15.—La impresión general es que la situación es alarmante...

Del Extranjero. Por ratificar una pena de muerte. Berlín.—Por haber ratificado la sentencia de pena de muerte contra el presidente del Sindicato de zapateros...

El comercio con Portugal. Lisboa.—El ministro de Comercio, en vista de las numerosas solicitudes de exportación...

Situación de los conflictos sociales en Francia. París.—A pesar de la huelga, el gas no ha faltado en la capital.

El conflicto minero continúa en situación estacionaria. Se han reunido los obreros de los puertos para tratar de la actitud que han de adoptar.

La crisis sigue sin resolver. Roma.—Aún no ha sido resuelta la crisis, pues se tropieza con grandes dificultades para la formación de un Gobierno...

Pupilos. Se admiten en familia en la calle Gutiérrez de los Ríos 29, dup.º

LOCALES

Anoche llegaron en el tren expreso de Málaga, para asistir a la reunión que los ferroviarios de la línea de Andalucía tienen convocada para esta noche...

En el jefe de la estación central de los ferrocarriles, ha dado cuenta al juzgado de instrucción de haber sido hurtadas cincuenta cajetillas de tabaco...

Los guardias civiles de esta comandancia señores Ruiz Salido y Soto Cidoncha, rescataron el día 12 dos caballerías en sitio próximo a la huerta «La Portada»...

En el tren carreta, llegó anoche de Sevilla el valiente matador de novillos Manuel Navarro, el cual en unión de Casañas y Angelillo de Triana...

Por maltrato de palabra y obra a doña Eleuteria Pulgarín, ha sido denunciada Rosario Rodríguez.

Tránsito Molina Blanco, domiciliada en la calle Mellado número 2, ha denunciado a la encargada de su casa, Encarnación Fernández Quiñérez...

Por promover escándalo en el Salón Ramírez han sido detenidos José Carbonell Cepeda, Francisco León Labrador y Manuel Pulido López.

Llegaron de Jerez el marqués del Mérito y sus hijos don José y don Ricardo.

Llegaron de Villa del Río y Pedro Abad, respectivamente, don Mariano Porrás Aguayo y don Antonio Porrás.

Se ruega a las personas que dispongan en esta población de locales adecuados y los habiliten para albergar forasteros durante el periodo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud...

El mejor vino: Manzanilla. «MIL PESETAS» Dr. Rafael León y Avilés. Médico especialista en enfermedades de la Infancia.

Subasta voluntaria. Bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona...

Subasta voluntaria. Se subasta la casa núm. 24 calle Gran Capitán, de esta ciudad, propia del Banco de España...

Se compra un ventilador y un armario de madera para envase.—Santa María de Gracia, 111.

Cocinera. Se desea una, bien pagada, con buenas referencias, en la calle Bataneros, núm. 2.

Pisos sólidos y buenos, de excelente resultado, son los que PELAEZ emplea en su elegante calzado.

Necesito un tirador solamente para postales.—Hace falta mucho para aprender o botones.—Fotografía, JULIO CESAR, San ablo, 2.

La Verdad. Establecimiento de bebidas de Vicente, hijo y sucesor de Rafael Martínez, a cargo de Luis Roldán Torres, hijo de Manuel el de «EL TRES», Morera, 15.

Canarios. Se venden en la calle de Enmedio, 11 (Alcázar Viejo).

Se traspasa establecimiento ultramarinos y paquetería en El Carpio. Se darían condiciones para el pago.—Para tratar, dirigirse a Teresa Gutiérrez, El Carpio.

Se vende depósito chapa de hierro de carpintero con herramienta completa.—Calle Uceda núm. 4.

Au Corset Français. Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientro o riñón...

Se vende en familia en la calle Gutiérrez de los Ríos 29, dup.º

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto. CASA CENTRAL: Mármol de Bañales, 2. SUCURSAL: San Agustín, número 44. CORDOBA

El Fénix Siderúrgico. Gerónimo Padilla Cobo. PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA. HIERROS.—ACEROS.—CHAPAS.—VIGUETAS.—CEMENTOS.—TUBERIAS.

De interés. Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro. Roses, Gómez y C.ª. Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos...

SAN JOSE. FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS. BERNARDO Z. LBA PULIDO. Ollerías, 23.—CORDOBA. Construcciones metálicas, prensas, Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

ENRIQUE TORRES. CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado. Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos.

Droguería y Ortopedia. Productos químicos y fotográficos. CARBUROS.—CEMENTOS. Rafael Otero Díaz. Sucesor de J. POLO. Casa fundada en 1856.

SAN CAYETANO. ALMACEN DE MADERAS DE. Alfonso Berral. Torre de la Malmuerta.—CORDOBA. Frente al depósito de Carbonel.

Subasta voluntaria. Se subasta la casa núm. 24 calle Gran Capitán, de esta ciudad, propia del Banco de España...

Subasta voluntaria. Se subasta la casa núm. 24 calle Gran Capitán, de esta ciudad, propia del Banco de España...

Se compra un ventilador y un armario de madera para envase.—Santa María de Gracia, 111.

Cocinera. Se desea una, bien pagada, con buenas referencias, en la calle Bataneros, núm. 2.

Pisos sólidos y buenos, de excelente resultado, son los que PELAEZ emplea en su elegante calzado.

Necesito un tirador solamente para postales.—Hace falta mucho para aprender o botones.—Fotografía, JULIO CESAR, San ablo, 2.

La Verdad. Establecimiento de bebidas de Vicente, hijo y sucesor de Rafael Martínez, a cargo de Luis Roldán Torres, hijo de Manuel el de «EL TRES», Morera, 15.

Canarios. Se venden en la calle de Enmedio, 11 (Alcázar Viejo).

Se traspasa establecimiento ultramarinos y paquetería en El Carpio. Se darían condiciones para el pago.—Para tratar, dirigirse a Teresa Gutiérrez, El Carpio.

El sorteo de Navidad

El sorteo de Navidad del presente año, cuyos billetes han sido puestos a la venta, se hará con arreglo a las siguientes condiciones:

Constará de cuarenta mil billetes a dos mil pesetas cada uno divididos en veintés mil de cien pesetas.

Uno de 12 millones de pesetas; uno de 6 millones; uno de 3 millones; uno de 2 millones; uno de 1 millón; uno de 500 mil pesetas; uno de 250 mil; uno de 200 mil; uno de 150 mil; dos de 100 mil; dos de 80 mil; dos de 60 mil; diez de 50 mil; mil quinientos ochenta y tres de 10 mil; noventa y nueve aproximaciones de 10 mil pesetas cada una...

99 idem de 10.000 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 12.000.000.

2 idem de 30.000 id., para los del premio de 6.000.000.

2 idem de 24.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 idem de 22.000 id., para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 1.000.000.

3.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

99 idem de 2.000 pesetas para los 99 números del mismo millar y de igual terminación que los del billete que obtenga el premio segundo.

Fotografía Julio César NOGUERAS. San Pablo, 2.—CORDOBA. Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo.

Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos. Esta casa cuenta con trajes de mora, gitana, mantones y mantillas andaluzas.

Tarifa especial para obreros y sirvientes, haciendo el 10 por 100 de descuento. ALMACEN AL POR MAYOR DE MERCERÍA Y PAQUETERIA.

Juan García Rodríguez. SUCESOR DE Lara y García. Librería, 16 y 18.—Teléfono, 23. CORDOBA.

Batería de cocina esmaltada Por kilos. De nuevo se vende en esta forma.—San Nicolás, 16.

Plaza de Toros de Belmez. Se arrienda por uno o más años. Para condiciones, dirigirse al Presidente de la Sociedad constructora don Angel Montero Palacios, Belmez.

Imp. de LA VOZ.—San Felipe, 4.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día.

EL TRABAJO FEMENINO. Se precisan oficiales y aprendizas para el taller de Sustreria de SANCHEZ HERMANOS. Antonio Cuevas ha trasladado su Garage al de la calle Jesús María núm. 8, donde continúa sus servicios de automóviles de alquiler.—Avisos nocturnos, Tomás Conde, 1.